



Exmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA LICITACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ACTUACIONES DE BANDA DE MÚSICA EN CONSUEGRA

Primera. Actividades. La banda seleccionada se comprometerá a ejecutar las siguientes actividades durante la vigencia del contrato:

Año 2019

MAYO, CONCIERTO DE PRIMAVERA

JUNIO, CERTAMEN DE BANDAS

JULIO, VIRGEN DEL CARMEN: PASACALLES, CONCIERTO, PROCESIÓN

SEPTIEMBRE, VIRGEN DE LA BLANCA: PROCESIÓN Y CONCIERTO

CONCIERTO EN HONOR AL CRISTO DE LA VERA CRUZ: PASACALLES Y CONCIERTO

ACTOS FERIA: DIA 20: PROCESIÓN SUBIDA DEL CRISTO, CONCIERTO DE LA FERIA

DIA 21: DIANA, FUNCIÓN DEL CRISTO, PROCESIÓN DEL CRISTO, PROCESIÓN BAJADA DEL
CRISTO, POLVORA, TOROS

OCTUBRE: ACTOS ROSA DEL AZAFRÁN

VIERNES: INAUGURACIÓN DEL FERIAL

SABADO: PREGÓN DE LA DULCINEA

DOMINGO: DIANA

NOVIEMBRE: SANTA CECILIA

DICIEMBRE: CONCIERTO DE NAVIDAD

Segunda. Instrumentos de los que como mínimo, deberá disponer la banda:

8 Flautas

1 Oboe

20 Clarinetes

1 Clarinete Bajo

10 Saxofones altos

2 Saxofones tenores

1 Saxofón barítono

1 Fagot

1 Fliscorno

6 Trompetas

2 Trompas

5 Trombones

1 Bombardino



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)

2 Tubas
8 Violoncellos
1 Contrabajo
10 Percusión

La Banda deberá disponer del instrumental, partituras, atriles y materiales necesarios para el desarrollo de su actividad.

La percusión mínima para los conciertos será la siguiente: Caja, Bombo de Concierto, Platos, 3 Timbales, Batería, Lira, Xilófono y Marimba.